

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AGROMARESFISH ANTONIO OBREGON GONGORA S.A.

*INFORME DE REVISIÓN DE LOS LIBROS CONTABLES Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AGROMARESFISH ANTONIO OBREGON GONGORA S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 20 DE AGOSTO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.*

Ing. Gladys Zamora Gallardo, En carácter de Comisario, nombrado por la Asamblea General de Accionistas de La COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AGROMARESFISH ANTONIO OBREGON GONGORA S.A del 10 de Febrero del 2017; y de acuerdo a lo establecido en las Normas y Reglamentos Interpersonales para el ejercicio de la función del Comisario, presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con la situación financiera y resultado de las operaciones de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

## **Responsabilidad del comisario.**

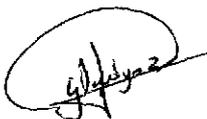
Mi responsabilidad expresa una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de junta general de accionistas y de las recomendaciones y actualizaciones del directorio.

Para este propósito, he obtenido de los administradores información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y el correspondiente estado de resultados integral, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado al 31 de diciembre del 2015, considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

## Opinión sobre cumplimiento.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES AGROMARES FISH ANTONIO OBREGON GONGORA S.A al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, están plenamente justificados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Huaquillas, Marzo 28 del 2017.

  
*Gladys Zamora G.*  
ASCONTRI  
INGENIERA EN  
CONTABILIDAD  
N° Reg. 1008-13-1197528

Ing. Gladys Zamora Gallardo  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES  
AGROMARES FISH ANTONIO OBREGON GONGORA S.A